

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 14 de noviembre de 2016, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de servicios que se cita. (PD. 2811/2016).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Agencia Pública de Puertos de Andalucía.  
Dirección: C/ Pablo Picasso, s/n, C.P. 41018 Sevilla.  
Tlfno: 955 007 200. Fax: 955 007 201.  
Dirección Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion) y [www.puertosdeandalucia.es](http://www.puertosdeandalucia.es).
  - b) Expediente: 2016/000164.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: Redacción de proyecto y dirección facultativa de las obras de finalización del soterramiento del acceso a los muelles comerciales del Puerto de Garrucha.
  - b) Lugar de ejecución/entrega: Puerto de Garrucha.
  - c) Plazo de ejecución: 19 meses y medio.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, múltiples criterios.
4. Presupuesto base de licitación.  
Presupuesto: 50.000,00 IVA (21): 10.500,00. Total: 60.500,00 euros.  
Valor estimado contrato (IVA excluido): 50.000,00 euros.
5. Obtención de documentos e información:
  - a) En el Perfil del Contratante indicado en el punto 1.
  - b) En el Departamento de Contratación de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.
  - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
  - d) Podrá ser objeto de publicación en el Perfil del Contratante información adicional o la respuesta a consultas o aclaraciones planteadas por los interesados.
6. Requisitos específicos del contratista.  
Solvencia: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas:
  - a) Hasta las 14:00 horas del 5 de diciembre de 2016.
  - b) Lugar de presentación: En el Registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.  
Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Véase cláusula 15 del Pliego Administrativo. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.  
Núm. de fax del Registro: 955 007 201.

- c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura del sobre núm. 3.
- d) Admisión de variantes: Si/No (elegir lo que proceda).
- 8. Apertura de sobres núm. 3: El 20 de diciembre de 2016. A las 12:00 horas, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
- 9. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.
- 10. Financiación Europea: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Programa Operativo FEDER Andalucía Marco 2014/2020. Tasa cofinanciación 80%.

Sevilla, 14 de noviembre de 2016.- El Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.